

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA SER UTILIZADOS EN EL COMEDOR DE 5TO PISO, CAICACLP LA ROMANA MENORES Y CCR NAJAYO MUJERES, DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.

En fecha 17/07/2019, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0188, denominado ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA SER UTILIZADOS EN EL COMEDOR DE 5TO PISO, CAICACLP LA ROMANA MENORES Y CCR NAJAYO MUJERES, DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP., ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
4	Khalicco Investments, SRL	RT-COT- PROCURADURIA- DAF-CM-2019- 0188		85.000000
2	Octamar Solutions SRL	OCTAMAR- PROCURADURIA- DAF-CM-2019- 0188		97.500000
3	FL&M Comercial, SRL	FL&M COMERCIAL S.R.L.(9)		90.000000
1	Cinco C, SRL	ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA SER UTILIZADOS EN EL COMEDOR DE 5TO PISO, CAICACLP LA ROMANA MENORES Y CCR		98.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0188



Informe Final PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0188 17/07/2019

NAJAYO MUJERES,	
DEL PLAN DE	
HUMANIZACIÓN	
DE ESTA	
PROCURADURÍA	
GENERAL DE LA	
REP.	

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Cinco C, SRL
- b) Octamar Solutions SRL
- c) FL&M Comercial, SRL
- d) Khalicco Investments, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -